

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses
Año plan de estudio:	2013
Curso implantación:	2013-14
Centro responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre asignatura:	Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación
Código asignatura:	2380023
Tipología:	TRONCAL / FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	2
Periodo impartición:	Anual
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Didáctica y Organización Escolar
Departamento/s:	Didáctica y Organización Educativa

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

Comprender el papel de las tecnologías en la sociedad del conocimiento y la información.

Crear una conciencia crítica en el profesorado acerca de las nuevas tecnologías y de sus posibilidades y riesgos para el alumnado.

Conocer y gestionar las herramientas tecnológicas básicas para el diseño, desarrollo y evaluación de la enseñanza.

Familiarizarse con las políticas y programas españoles y andaluces de promoción y uso de las tecnologías en las escuelas.

Conocer las aplicaciones informáticas de apoyo en la gestión de la escuela y en la formación e innovación docente.

COMPETENCIAS:

1. Competencias Generales de Título: GT

GT.1 Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

GT.2 Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

GT.3 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

2. Competencias Generales de Primaria: GP

GP.1 Analizar y sintetizar la información.

GP.2 Organizar y planificar el trabajo.

GP.3 Identificar, formular e investigar problemas.

GP.4 Examinar alternativas y tomar decisiones.

GP.6 Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados.

GP.7 Desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional.

GP.8 Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.

GP.9 Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.

GP.11 Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y

la cooperación internacional.

GP.12 Asumir los compromisos y obligaciones éticas propias a la función docente.

GP.13 Transferir los aprendizajes y aplicar los conocimientos a la práctica.

GP.14 Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.

GP.15 Actualizar sus conocimientos y habilidades, integrando las innovaciones que se produzcan en su campo profesional, así como las nuevas propuestas curriculares.

GP.16 Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo.

GP.17 Innovar con creatividad.

GP.18 Trabajar de forma autónoma y liderar equipos.

GP.19 Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de auto

superación y capacidad autocrítica.

ESPECÍFICAS

1 Competencias Específicas de Primaria:

EP.1 Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias

curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de

conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo

de

conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

EP.2 Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y

aprendizaje en los diversos contextos educativos.

EP.3 Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.

EP.7 Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las

diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la

vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y

conflictos interpersonales de naturaleza diversa.

EP.8 Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y

promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.

2 Competencias Específicas Modulares:

M7. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

M8. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

M9. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.

M10. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el Aula.

M11. Abordar y resolver problemas de disciplina.

M12. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

M13. Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

M14. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

M15. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

M16. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

M17. Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.

M18. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

Contenidos o bloques temáticos

Bloque Temático I. Medios audiovisuales aplicados a la enseñanza primaria.

Bloque Temático II. Modelos e-learning.

Bloque Temático III. Componentes básicos de la teleformación.

Bloque Temático IV. Las TIC en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y de gestión.

Bloque Temático V. Recursos tecnológicos y atención a la discapacidad.

Bloque Temático VI. Brecha digital.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	40
C Clases Prácticas en aula	20

Metodología de enseñanza-aprendizaje

** Aviso: aunque en la página 114 de la Memoria de Verificación del Título no hay mención a la metodología de aprendizaje, desarrollamos la siguiente propuesta:

Clases teóricas:

En los bloques del curso se introducirán los temas por parte del profesor a través de la presentación de exposiciones, con el apoyo de material digital. Previo a las exposiciones del docnete, los estudiantes deberán haber leído distintas lecturas, que permitirá desarrollar reflexión-debates en clase, así como en el foro de la plataforma, etc...

Clases prácticas:

El aula será el espacio para la realización de prácticas por parte del alumnado. En el aula se mostrará y se enseñará el manejo de software. Programas para el apoyo al diseño de contenidos y de actividades de aprendizaje para el alumnado. Programas de apoyo a la enseñanza directa con el alumnado y para la evaluación. Igualmente se mostrarán y se utilizarán por parte del alumnado programas para la evaluación, así como para la gestión de centros.

Tenderemos hacia el uso de software libre que permita que los estudiantes se familiaricen con estas herramientas que son las frecuentes en los centros públicos de primaria.

El uso de tecnologías emergentes está orientado hacia su integración por parte del alumnado en el diseño de unidades de aprendizaje que deberán realizar como práctica. El alumnado deberán desarrollar actividades prácticas individuales y/o grupales dependiendo de los tópicos.

Las actividades individuales se refieren a trabajos relacionados con los bloques temáticos dirigidos a facilitar la comprensión por parte del alumnado de los conceptos y principios de la asignatura.

Se desarrollarán trabajos grupales en relación con la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridas al diseño de un proyecto educativo para la educación primaria, con

la incorporación de las tecnologías.

Los diferentes grupos de trabajo podrán tener tutorías previamente establecidas.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

El resultado individual obtenido en una prueba escrita. Esta prueba constará de dos partes. Una primera referida a los contenidos teóricos de los diferentes bloques temáticos del curso y en segundo lugar una parte práctica que requerirá la demostración individual por parte del alumnado del dominio de los programas etc... desarrollados a lo largo del curso, así como de su integración para el diseño de unidades didácticas.

Trabajo grupal de diseño de unidad didáctica con tecnologías y análisis de casos o bien sobre temáticas específicas.

La calificación final de los estudiantes en la asignatura vendrá determinada por la suma de las puntuaciones parciales alcanzadas en:

a) Los créditos teóricos: 50% (5 puntos). La superación de los créditos teóricos (mínimo de 2,5 puntos) constituirá un requisito imprescindible para computar los créditos prácticos.

b) Los créditos prácticos: 50% (5 puntos). Para aprobar los créditos prácticos deberá obtenerse, como requisito imprescindible, un mínimo de 2,5 puntos entre las diferentes actividades prácticas que se propongan.

De acuerdo a la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas, Aprobado por el Acuerdo 6.1 del Consejo de Gobierno en la sesión de 29 de septiembre de 2009 y modificado por el Acuerdo 1.1 del Consejo de Gobierno en la sesión de 18 de marzo de 2010, y en concreto en el Artículo 6. Sistemas de evaluación, los estudiantes deberán asistir como mínimo al 70% de horas de clases prácticas, de no ser así, estarán suspensos.

La asistencia, participación e implicación de los estudiantes en el desarrollo de las diferentes tareas de la asignatura constituirá también un eje fundamental para su evaluación.

Los procedimientos específicos que se aplicarán para la evaluación de los créditos teóricos y prácticos de la asignatura serán concretados por cada profesor/a en su respectivos proyectos docentes.

Los dispositivos móviles serán utilizados en momentos concretos si el docente lo estima conveniente.

Los estudiantes deberán demostrar capacidad de comprensión y análisis de sus lecturas, así como de expresión escrita (los trabajos con faltas de ortografía no serán evaluados).

Evaluación continua (pruebas escritas, trabajos académicos, etc.):

Actividades Formativas: la síntesis genérica de las actividades formativas que se utilizarán en la asignatura es la siguiente, los proyectos docentes de los profesores detallarán la tipología concreta:

Actividades:

Actividad presencial (Sesiones teóricas y prácticas, seminarios, trabajos dirigidos, etc.): 60 (% de horas); 100 (% Presencialidad)

Actividad no presencial (Trabajo autónomo del estudiante): 90 (% de horas); 0 (% Presencialidad)